GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 14 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/0056/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DGDyB/DDS/0046/2020 de fecha 09 de enero de 2020, signado por el C. Pablo Cervantes Méndez, Director de Desarrollo Social en la Alcaldía de Cuauhtémoc, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/4709/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00011632
FECHA: 15/01/20
HORA: 16:59 HRS.
RECIBIÓ: Aldo Díaz

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 6152/4748
C. Pablo Cervantes Méndez, Director de Desarrollo Social en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

LPMV.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO"

Ciudad de México a 09 de enero de 2020
DGDyB/DDS/0046/2020
6.2.0.0.0

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE JURÍDICO
Y ENLACE LEGISLATIVO
P R E S E N T E

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/317.5/2019 por el que solicita la información necesaria para la atención del planteamiento referente al Punto de Acuerdo: *" **Primero.**- Se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud, a La Secretaria de Salud, a la Secretaria de Educación Pública ambas del Gobierno de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías a fin de que, en el ámbito de sus atribuciones, coordinadamente diseñe e implementen campañas de educación sexual y reproductiva, para la comunidad escolar dentro de los planteles de educación secundaria y media superior en la Ciudad de México."*, al respecto me permito informar lo siguiente:

Durante el pasado ejercicio fiscal 2019 esta Alcaldía realizó en coordinación con "Los Indeseables Art Krew A.C":

- La línea de atención telefónica LGBTEL (800 5432 835) , misma que brindó atención a personas de la Población LGBTTTIQ en materia legal;

- Promoción de los derechos humanos para la prevención del embarazo adolescente en escuelas de la demarcación orientada a adolescentes y jóvenes en edad escolar

Las anteriores acciones fueron realizadas desde la Jefatura de Unidad Departamental de Diversidad Sexual, dependiente de la Subdirección de Igualdad Sustantiva de esta Dirección de Desarrollo Social, culminando su ejecución el 31 de diciembre de 2019.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Cuauhtémoc. Desarrollo y Bienestar
Dirección de Desarrollo Social

PABLO CERVANTES MÉNDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
09 ENE. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: Isabel RECIBIDO HORA: 17:42

C.c.p.-Lic. Mónica J. Zerecero Silva. - Secretaria Particular del Alcalde en Cuauhtémoc. - En atención al volante 1929
Lic. Bertín Miranda Villalobos. - City Manager. - Para su conocimiento.
Lic. Alejandro López Tenorio. - Director General de Desarrollo y Bienestar. - Para su conocimiento.
PCM/vgm